

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	503096	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Textos fundamentales de la literatura española		
Denominación (inglés)	Basic Texts of Spanish Literature		
Titulaciones	Grado en Historia y Patrimonio Histórico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2.º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Formación Básica		
Materia	Literatura		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Guadalupe Nieto Caballero	209	<a href="mailto:gnieto@unex.es">gnieto@unex.es</a>	<a href="https://campusvirtual.unex.es/portal/">https://campusvirtual.unex.es/portal/</a>
Área de conocimiento	Literatura española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
<p><b>BÁSICAS Y GENERALES</b></p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.</p> <p>CG2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CG3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.</p> <p>CG4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p> <p>CG5 - Tomar conciencia de los derechos fundamentales de la persona, de la igualdad</p>			

de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

### **TRANSVERSALES**

CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT7 - Instrumental. Comunicación y transmisión de los conocimientos y la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación, de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT8 - Personal. Desarrollo de las capacidades necesarias para poder trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares.

CT9 - Sistémica. Demostrar conocimientos y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva multidisciplinar.

CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.

### **ESPECÍFICAS**

CE26 - Profesional. Capacidad de transmitir oralmente y por escrito la riqueza del Patrimonio Histórico, tanto a lo profesional como, conforme a criterios didácticos, a un público de amplio espectro.

CE4 - Disciplinar. Capacidad de realizar una visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.

CE6 - Conocimiento de la obra literaria y su posición dentro del "continuum" de la historia.

CE10 - Profesional. Capacidad de comunicación oral y escrita, empleando la terminología, el marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.

CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

## **Contenidos**

### Breve descripción del contenido

Los contenidos previstos para la materia de "Literatura" y, más concretamente, de la asignatura llamada "Textos Fundamentales de la Literatura Española" que en ella se integra remiten al análisis crítico-literario de un número razonable y suficiente de obras clásicas de la Literatura Española, atendiendo para cada una de ellas a su enmarque adecuado en las coordenadas de género y tradición literaria y combinando, desde luego, el estudio preciso de cada obra y su autor con el conocimiento necesario de la posición y aportaciones de una (obra) y otro (autor) en

<p>el "continuum" representado por la Historia General de la Literatura Española.</p>
<p style="text-align: center;">Temario de la asignatura</p>
<p><b>Denominación del tema 1:</b> Modalidades de la prosa, la poesía y el teatro en la Edad Media.</p> <p><b>Contenidos del tema 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La prosa histórica.</li> <li>- El contexto de creación, transmisión y difusión de la poesía. Poesía tradicional, poesía cancioneril, poesía satírica, romancero.</li> <li>- Las primeras manifestaciones teatrales en castellano.</li> <li>- Lecturas del tema: antología de textos proporcionada por la profesora.</li> </ul> <p><b>Descripción de las actividades prácticas del tema 1:</b> Lectura y análisis de textos relativos al tema con especial atención a las lecturas obligatorias correspondientes.</p>
<p><b>Denominación del tema 2:</b> La poesía y la prosa del Siglo de Oro.</p> <p><b>Contenidos del tema 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evolución de la poesía desde el Renacimiento al Barroco.</li> <li>- Panorama narrativo del Siglo de Oro. La prosa erasmista. La novela picaresca y el origen de la novela moderna. El valor literario de las Crónicas de Indias.</li> <li>- Lecturas del tema: <i>Lazarillo de Tormes</i>; <i>Rinconete y Cortadillo</i>, de Cervantes, y antología de textos proporcionada por la profesora.</li> </ul> <p><b>Descripción de las actividades prácticas del tema 2:</b> Lectura y análisis de textos relativos al tema con especial atención a las lecturas obligatorias correspondientes.</p>
<p><b>Denominación del tema 3:</b> El teatro español del Siglo de Oro.</p> <p><b>Contenidos del tema 3:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las modalidades del teatro. La comedia y los "géneros menores". El entremés y la renovación teatral de Lope de Vega.</li> <li>- Lectura del tema: <i>Fuenteovejuna</i>, de Lope de Vega.</li> </ul> <p><b>Descripción de las actividades prácticas del tema 3:</b> Lectura y análisis de textos relativos al tema con especial atención a las lecturas obligatorias correspondientes.</p>
<p><b>Denominación del tema 4:</b> La literatura del siglo XVIII.</p> <p><b>Contenidos del tema 4:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El contexto histórico y cultural de la literatura del siglo XVIII. La herencia barroca frente a los esfuerzos ilustrados.</li> <li>- Panorama de los géneros literarios en el siglo XVIII.</li> <li>- Lectura del tema: Selección de <i>Cartas marruecas</i>, de Cadalso.</li> </ul> <p><b>Descripción de las actividades prácticas del tema 4:</b> Lectura y análisis de textos relativos al tema con especial atención a las lecturas obligatorias correspondientes.</p>
<p><b>Denominación del tema 5:</b> La literatura del siglo XIX.</p> <p><b>Contenidos del tema 5:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción al Romanticismo y el realismo.</li> <li>- La prosa costumbrista y su pervivencia a través del siglo XIX.</li> <li>- La narrativa realista. La modalidad naturalista.</li> <li>- Lecturas del tema: Selección de artículos de Larra y Mesonero Romanos, y <i>La tribuna</i>, de Emilia Pardo Bazán.</li> </ul> <p><b>Descripción de las actividades prácticas del tema 5:</b> Lectura y análisis de textos relativos al tema con especial atención a las lecturas obligatorias correspondientes.</p>

**Denominación del tema 6:** La literatura del siglo XX y de nuestra contemporaneidad.

**Contenidos del tema 6:**

- Géneros y etapas fundamentales de la literatura española del siglo XX.
- Los rasgos específicos de la literatura dramática del siglo XX.
- Lecturas del tema: *La casa de Bernarda Alba*, de García Lorca; *Cuentos*, de Ignacio Aldecoa; *Las Meninas*, de Buero Vallejo, y antología proporcionada por la profesora.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 6:** Lectura y análisis de textos relativos al tema con especial atención a las lecturas obligatorias correspondientes.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	23	7				2		14
2	24	8				2		14
3	23	7				2		14
4	23	6				3		14
5	24	7				3	1	13
6	25	8				3	1	13
<b>Evaluación</b>	8	2						6
<b>TOTAL</b>	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes**

- Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.
- Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates.
- Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.
- Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.

**Resultados de aprendizaje**

- Hacer una valoración y comentario adecuados de los textos más representativos correspondientes a cada uno de los períodos fundamentales que se han sucedido en la historia de la literatura española.
- Lograr un conocimiento adecuado, interrelacionado, de los diversos autores, tendencias, corrientes y géneros que han logrado una importancia notable en la literatura española desde la Edad Media hasta la Época Contemporánea.
- Manejar con soltura los textos fundamentales de la prosa, la poesía y el teatro

elaborados en España desde el siglo XVI hasta la actualidad.

## Sistemas de evaluación

### **SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN**

- Participación activa y continuada en las actividades de clase. Valoración de la capacidad del alumno para la resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestre un atento seguimiento de la clase. 10%.
- Registro de actividades parciales a lo largo del curso: Realización de manera individual de análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por la profesora con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con la profesora. 20%.
- Prueba final de desarrollo escrito. Descripción: Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, análisis y comentario de textos, etc. 70%

### **SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN**

- A fin de valorar la asistencia y participación en clase se podrá establecer un baremo de asistencia mínimo, de tal forma que solo pueda alcanzarse el 1 cuando se acredite un mínimo de 90 % de asistencia y participación activa; de 0,75 cuando se acredite un mínimo del 85 % y participación activa; un 0,5 cuando se acredite un mínimo del 80 % y participación activa; un 0,25 cuando se acredite un mínimo del 75 % y participación activa. De observarse participación pasiva la profesora podrá reducir la calificación y, por el contrario, en casos de participación extraordinaria cabe incrementar la calificación, siempre dentro del marco del 10 % de puntuación total.

### **Sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria**

- En la convocatoria extraordinaria, no cabe la recuperación del 10 % de participación activa y continuada de las actividades de clase, aunque el alumno mantendrá la nota que haya conseguido por este apartado en la convocatoria ordinaria. Supondrá el 10 % de la nota.
- La calificación por el registro de actividades parciales a lo largo del curso se recuperará mediante la realización de un trabajo de recuperación que encargará la profesora tras terminar el semestre mediante el campus virtual, aunque se podrá optar por mantener la nota de curso. Supondrá el 20 % de la nota.
- El examen final será igual que el de la convocatoria ordinaria y tendrá un valor del 70% de la nota.

### **EVALUACIÓN GLOBAL ALTERNATIVA**

- Según se establece en el artículo 4.6. de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura.
- La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante

las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido a la profesora coordinadora de la asignatura.

– Este examen constará de tres partes:

- 1.ª) Realización de actividades similares a las realizadas en clase (10 %)
- 2.ª) Realización de actividades equivalentes a los trabajos y ejercicios mandados a lo largo del curso (20 %)
- 3.ª) Realización del examen final propuesto en la convocatoria para los alumnos del sistema de evaluación ordinaria (70 %).

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

– La evaluación tendrá en cuenta el nivel de adquisición de las competencias indicadas en cada actividad formativa, así como la consecución final de capacidades como el uso adecuado de la información bibliográfica, los procedimientos de análisis y comentario de los textos literarios, y la interrelación pertinente de los saberes teóricos con las obras literarias analizadas. En todo caso, se exigirá el dominio instrumental de la teoría y el reflejo de la teoría en la aplicación práctica.

– La evaluación afectará también a la corrección y articulación de la exposición escrita y a la capacidad de exposición oral, por lo que no se admitirán las faltas de ortografía sistemáticas y se penalizará en la nota la presencia de faltas esporádicas y se valorará la claridad expositiva.

– Al ser imprescindible la realización de las lecturas obligatorias, en ningún caso podrá aprobarse la asignatura sin haber acreditado su realización.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **Lecturas obligatorias**

Antologías proporcionadas por la profesora.

*Lazarillo de Tormes*, ed. de Francisco Rico (2006). Madrid: Cátedra. También la edición de Antonio Rey Hazas (2011) en Castalia Didáctica.

Cervantes, Miguel de (2005): *Rinconete y Cortadillo*, incluida en *Novelas ejemplares*, ed. de Harry Sieber. Madrid: Cátedra. También la edición de Jorge García López (2001). Madrid: Crítica.

Lope de Vega, Félix (2006): *Fuente Ovejuna*, ed. de Juan María Marín. Madrid: Cátedra. Cualquier otra edición de la Biblioteca Central.

Selección de *Cartas marruecas* de José de Cadalso proporcionada por la profesora. Pueden consultarse asimismo estas ediciones: Cadalso, José de (2006): *Cartas marruecas*, ed. de Russell P. Sebold. Madrid: Cátedra (incluye la edición de *Noches lúgubres*). También la edición de Emilio Martínez Mata (2000): Barcelona: Crítica, y la de Jesús Cañas (2016): Vigo: Academia del Hispanismo.

Artículos de Larra y Mesonero Romanos en antología proporcionada por la profesora.

Pardo Bazán, Emilia (2018): *La tribuna*. Madrid: Cátedra.

García Lorca, Federico (2006): *La casa de Bernarda Alba*, ed. de M.<sup>a</sup> Francisca Vilches. Madrid: Cátedra.

Aldecoa, Ignacio (2005): *Cuentos*, ed. de Josefina Rodríguez de Aldecoa. Madrid: Cátedra.

Buero Vallejo, Antonio (2013): *Las Meninas*. Madrid: Austral.

### **Bibliografía de consulta general**

Alvar, Carlos, José-Carlos Mainer y Rosa Navarro (1997): *Breve historia de la literatura española*. Madrid: Alianza Editorial.

Canavaggio, Jean (dir.) (1994-1995): *Historia de la literatura española*. Barcelona: Ariel.

Díez Borque, José M.<sup>a</sup> (dir.) (1980): *Historia de la literatura española*. Madrid: Taurus.

Gracia, Jordi y Domingo Ródenas de Moya (2011): *Historia de la literatura española (Derrota y restitución de la modernidad: literatura contemporánea, 1939-2009)*. Madrid: Crítica.

Mainer, José Carlos (2010): *Historia de la literatura española Modernidad y nacionalismo. 1900-1939*. Madrid: Crítica.

Menéndez Peláez, Jesús (coord.) (1993): *Historia de la literatura española*. Madrid: Everest.

Pedraza, Felipe B. y Milagros Rodríguez (1997): *Las épocas de la literatura española*. Barcelona: Ariel.

Rico, Francisco (dir.) (1979-1984, 1991): *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Crítica.

## Otros recursos y materiales docentes complementarios

### PÁGINAS WEB RECOMENDADAS

#### "Bibliotecas de autor" en [cervantesvirtual.es](http://cervantesvirtual.es)

Para la asignatura, son especialmente útiles las bibliotecas de autor dedicadas a Cervantes, Mariano José de Larra y Emilia Pardo Bazán.

**Bne.es:** cfr. Biblioteca y Hemeroteca digital de Biblioteca Nacional de España

**RAE.es:** web de la Real Academia de la Lengua Española. Muy útil para la consulta *online* del *Diccionario* académico, y del *Tesoro Lexicográfico* que contiene la edición digital de todos y cada uno de los diccionarios históricos, desde el primero de 1726-1739, el *Diccionario de Autoridades*.

### RECOMENDACIONES

– Dada la naturaleza de la asignatura, que requiere continuas y diarias explicaciones por parte de la profesora, la asistencia a clase resulta fundamental para la adquisición de los conocimientos básicos exigidos, así como para la deseable participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, la asistencia a clase será evaluada positivamente, al tiempo que la falta de asistencia, sin motivo justificado, se evaluará negativamente.

– Es obligatoria la preparación personal, por parte del estudiante, de las lecturas obligatorias de los textos fundamentales seleccionados en el programa, así como de otros trabajos, en caso de que sean programados por la profesora, sobre dichas lecturas. La realización o no de dicho trabajo personal, en caso de que sea exigido, será objeto de evaluación positiva o negativa, tanto en el examen final, como en la evaluación continua señalada.

– Para el correcto seguimiento de la asignatura es muy importante tener conocimientos previos de historia literaria española, así como de técnicas de comentario y análisis de textos literarios, recursos expresivos, métrica, etc. Los alumnos que carezcan de dichos conocimientos deberán realizar un esfuerzo extra, a fin de ponerse al día en el menor tiempo posible. Para ello contarán, si lo desean, con la ayuda y el asesoramiento de la profesora.